

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****9618** *DESARROLLO DE ENERGÍAS RENOVABLES DE LA RIOJA, S.A.*

La Junta General de accionistas, celebrada el día 29 de septiembre de 2017, acordó reducir el capital social en la cifra de 2.000.000 de euros, dejándolo fijado en la cifra de 13.976.000 euros, con la finalidad de devolución del valor de aportaciones a los accionistas, en proporción a su participación en el capital social, mediante la amortización de 200.000 acciones, números 890.971 al 1.018.470, y 1.525.101 al 1.597.600, todos inclusive, de 10 euros de valor nominal cada una.

La ejecución de la reducción se llevará a cabo una vez publicado el acuerdo de la misma, conforme a lo establecido en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, y transcurrido el periodo de oposición de los acreedores previsto en los artículos 334 y 336 de la LSC. El derecho de oposición habrá de ejercitarse en el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio del acuerdo.

Logroño, 17 de noviembre de 2017.- La Secretaria del Consejo de Administración, Carmen Ruiz Hidalgo.

ID: A170085302-1